

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, 2.ª plan-

ta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a la Tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 10/77-24.

Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
1.300.000 m. sarga de algodón, tipo I	148.200.000
1.850.000 m. tejido para camisas de instrucción	138.750.000
800.000 m. tejido para camisas de verano, en 90 cm. de ancho	72.000.000
240.000 m. tejido para pantalón de deporte	22.080.000
50.000 m. entretela para camisas, de 100 cm. de ancho	3.750.000
35.000 m. tejido de punto de nailon, de 150 cm. doblado a la mitad de su ancho	2.590.000
300.000 u. entretelas para cuellos de camisas	7.500.000
Importe total	394.870.000

La entrega del citado material deberá realizarse según cláusula 16 del pliego de bases, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 17 de mayo de 1968.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación

exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de febrero de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 de febrero de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de enero de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—435-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, por un importe total de dieciocho millones veintitrés mil cuarenta pesetas (18.023.040 pesetas), con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que en cada caso se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Alcalá, 11), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena. Caso de que el día que corres-

ponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 3/77, convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para el suministro de máquinas de escribir eléctricas, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de enero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—578-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* D., con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación.—Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.^a

6.2. Plazo de presentación.—Hasta las doce horas del día 22 de febrero de 1977.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.^a

7.2. Fecha y hora.—A las once horas del día 1 de marzo de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título.—Documentación general (título del proyecto, con expresión de la clave y número del expediente).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, corres-

pondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3., podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 20 de enero de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—483-A.

Clave 5-TF-280. Número del expediente 11.52/76.—Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Santa Cruz de Tenerife. Denominación de la obra: «Reconstrucción de puente. C-830-Santa Cruz de la Palma a Puntagorda por el Norte, punto kilométrico 1,20. Tramo: Barranco de las Nieves (isla de La Palma)». Presupuesto de contrata: 11.999.871 pesetas. Fianza provisional: 239.997 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo B-2, subgrupo «De hormigón armado», categoría C. Anualidades: 1977, 10.999.871 pesetas; 1978, 1.000.000 de pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las siguientes obras:

1.^a De ampliación y reforma (tercera fase) de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe».

El presupuesto de contrata asciende a 636.884.275,77 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro meses, a partir de la fecha de iniciación de las mismas.

2.^a De urbanización para almacenes, laboratorios, lavandería y cerramiento zona Este de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe».

El presupuesto de contrata asciende a 33.270.675 pesetas, y el plazo de ejecución se fija igualmente en veinticuatro meses, a partir de la fecha de iniciación de las mismas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, en avenida Marqués de Sotelo, número 10, Valencia-2.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones generales para concursos de obras de este Instituto, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Valencia, 11 de enero de 1977.—El Director provincial, Joaquín Deusa Soldevilla.—101-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un coche-grúa para los servicios del Parque Móvil Provincial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 299, de fecha 30 de diciembre, se abre concurso para la adquisición de un coche-grúa para los servicios del Parque Móvil Provincial, por un importe máximo de 1.500.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura plicas: Al siguiente día hábil de finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Fianza: 2 por 100 del tipo de licitación.

Modelo de proposición

El que suscribe,, se compromete a facilitar el vehículo y material que se pasa a indicar, por el precio que asimismo se señala, con destino a los servicios del Parque Móvil Provincial.

Lugo, 3 de enero de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—146-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calles en la localidad de Erla.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 29 de octubre de 1976, aprobó el proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de calles en la localidad de Erla.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por no haberse producido reclamación alguna dentro del plazo señalado contra los mencionados proyecto y pliegos de condiciones.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Servicio de Cooperación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 11.182.155 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Forma de efectuar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por Técnico competente y con cargo al presupuesto especial del plan provincial de obras y servicios de 76/77 y a la aportación del Ayuntamiento de Erla.

Fianza provisional: 223.643 pesetas.

Fianza definitiva: 447.286 pesetas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial Registro General en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta ninguna autorización superior, y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial para satisfacer la aportación a cargo de esta excelentísima Diputación. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Segunda subasta: Si la primera subasta se declarase desierta, se celebrará una segunda bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes a la celebración de ésta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y de las condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de, en la localidad de, se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha, y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de diciembre de 1976.—El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—80-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva) por la que se anuncian segundas subastas de pinos y eucaliptos.

Declaradas desiertas las primeras, se convocan segundas subastas públicas para adjudicar los aprovechamientos de pinos y eucaliptos de los montes «Campo Común de Abajo» y «Campo Común de Arriba» para el año 1977, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a las anteriores.

Las proposiciones pueden presentarse en esta Secretaría municipal, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, y la apertura de plicas se celebrará el siguiente también hábil al en

que se cumpla el plazo de presentación, a partir de las doce horas.

Las restantes condiciones y modelo de proposición pueden verse en anuncios que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de 15 de diciembre de 1976, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 276, de 4 del mismo mes, con rectificación este último en el número 278 del siguiente día 7.

Cartaya, 9 de enero de 1977.—El Alcalde.—588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se suspende el concurso para la adquisición de vehículos de extinción de incendios.

Habiéndose producido el supuesto contemplado en el párrafo segundo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, se suspende el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición de dos vehículos de extinción de incendios (primera salida) y de dos vehículos-cubas de 8.000 litros de capacidad, con destino al Servicio Municipal de Bomberos.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de enero de 1977.—El Alcalde.—591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y acondicionamiento de la parte del mercado municipal destinada a pescadería.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento de la parte del mercado municipal destinada a pescadería.

Tipo de licitación: Dos millones cuarenta y dos mil doscientas noventa y ocho pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de cuatro meses.

Pagos: Se abonarán, previa certificación técnica y aprobación municipal.

Pliegos de condiciones, Memoria, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante los días laborables y horas de oficina.

Fianzas: La provisional será de cincuenta mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar el importe máximo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de plicas.

Fecha y lugar de celebración de la subasta: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reducción de plazos: Se efectúa en virtud de lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y pliego de condiciones.

Crédito: En el presupuesto ordinario figura el crédito suficiente para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-ad-

ministrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Oliva, 22 de enero de 1977.—El Alcalde, Salvador Cardona Miralles.—598-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se rectifica el anuncio de subasta de varios proyectos de alumbrado.

Por el Ayuntamiento de Oviedo se ha padecido error material, al remitir anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 1977, página 242, relativo a convocatoria de subasta de varios proyectos de alumbrado en un solo lote.

Donde decía: «2.º Tipo de licitación: 23.648.949 pesetas», debe decir: «2.º Tipo de licitación: 23.348.949 pesetas».

Oviedo, 25 de enero de 1977.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de abastecimiento de agua en el Camino del Burgá, de este término municipal.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de abastecimiento de aguas en el Camino del Burgá, de este término municipal.

Tipo máximo de concurso: 14.845.171 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustada al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 154.225 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirado el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se regirá con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad que exactamente se consignará).

..... de de 1976.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 19 de enero de 1977.—El Alcalde. 597-A.